



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Exp.: MO 22/2015.

ALGARVE 1914, S.L., representado por doña Paloma García de la Cruz Vega solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de solera para secado de orujo de uva, en el polígono 103, parcela 48, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos 1 de diciembre de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 9231